



AMPLIAR Y ELEVAR LA MIRADA

DISCURSO DEL RECTOR
ALBERTO VÁSQUEZ TAPIA

MAYO, 2008

Discurso del Rector Alberto Vásquez Tapia
Ceremonia de Asunción

Elaborado por la Dirección de Comunicación Institucional

Universidad Católica de Temuco

www.uctemuco.cl

Diagramación y Producción

Hardessen Design - www.hardessen.cl

Temuco, Chile

Mayo, 2008

INDICE

I. EL SENTIDO Y EL RUMBO DEL PROYECTO UNIVERSITARIO	1
Idea de Universidad Católica: el bien, la verdad y la belleza	2
Universidad Católica en Temuco	3
II. FORMACIÓN DE PERSONAS: EL SENTIDO DE LA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA	5
Formación inicial	5
Desarrollo Curricular. Modelo Educativo	8
Desarrollo Estudiantil	10
Formación continua	11
III. PRODUCCIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO: NUESTRAS PRIORIDADES	12
La investigación en nuestra universidad	12
Producción Alimentaria (industria agroalimentaria)	14
Desarrollo regional y territorial	15
Educación y pobreza: educación primaria, secundaria y terciaria en contextos de vulnerabilidad social e interculturalidad	17
IV. EXTENSIÓN Y VÍNCULO EN NUESTRO CONTEXTO INTERCULTURAL	18
Diálogo Intercultural	18
V. ORGANIZACIÓN Y TAREAS DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO	20
Principios para el Ejercicio de la Función Directiva	23
Las tareas del presente: mejorar, acreditar y desarrollar la universidad	25
Mejorar la UC Temuco	25
Acreditar la UC Temuco	27
Desarrollar la UC Temuco	28
VI. LA UC TEMUCO HACIA EL CENTENARIO	29

AMPLIAR Y ELEVAR LA MIRADA

DISCURSO DE ASUNCIÓN RECTOR

ALBERTO VÁSQUEZ TAPIA

I. EL SENTIDO Y EL RUMBO DEL PROYECTO UNIVERSITARIO

Ampliar y elevar la mirada en una Universidad Regional de Excelencia

Lo que inauguramos hoy, en esta ceremonia, no constituye el comienzo de un proyecto universitario, puesto que al asumir esta Rectoría, estoy consciente que nos corresponde continuar y consolidar la vocación fundacional del proyecto Universidad Católica en Temuco, cumpliendo con fidelidad el mandato de nuestros fundadores.

Cito:

“Con este decreto y mancomunando muchas voluntades, nace esta institución rectora(...) como expresión del aliento que en la época actual, como en todos los tiempos, busca satisfacer la ambición del espíritu humano, de abarcar todos los órdenes del saber y del arte...”

“...así fueron creadas las más notables universidades del mundo occidental...La universidad, por su propia definición no se detiene en las cosas formativas ni en los pequeños pasos del espíritu; los (...) supone, y sobre ellos construye el magnífico edificio de las ideas que abren nuevos surcos al saber y a la investigación, perfeccionan la vida y las instituciones...”

Así nace nuestra universidad “como expresión de este espíritu, que anima a los habitantes de esta región, tan abierta a todas las inquietudes como extenso es el horizonte que nos rodea... La investigación es su primordial papel y junto a él, la formación amplísima de los futuros profesionales.”

Alejandro Menchaca Lira. Obispo de Temuco, Septiembre de 1959

Al acercarnos así a nuestro crisol fundacional, redescubrimos el entramado de nuestra identidad Universitaria. Somos Universidad, en ello situamos el valor sustantivo de nuestro aporte, un aporte cualificado por su condición Católica, que se ordena al servicio de la cultura, la sociedad y los grandes valores esenciales: la verdad y la dignidad humana, encarnándose en el crecimiento espiritual, intelectual y moral de todos sus miembros.

Esta historia, que hemos recibido como legado, nos compromete y obliga a tomar conciencia de lo que nuestra carta fundacional devela para nuestra universidad, una identidad claramente definida. Somos Universidad Católica. Hemos realizado y estamos realizando nuestra misión al amparo de la Iglesia diocesana.

Estamos llamados por ella y por la divina Providencia a ser parte de este legado: ampliar y elevar nuestra mirada para construir una universidad regional de excelencia, dar cauce a este esfuerzo primordial y proyectarlo por otros cincuenta años.

Idea de Universidad Católica: el bien, la verdad y la belleza

“La universidad (se) entrega diariamente (a) su paciente y cotidiana búsqueda de la Verdad, de la Belleza y del Bien”

Menchaca Lira (op. Cit.)

La universidad constituye un espacio sociológico educativo dedicado esencialmente a la búsqueda del Bien, la Verdad y la Belleza. Estas tres grandes aspiraciones del hombre de todos los tiempos, supone académicos apasionados, pacientes y rigurosos en el cultivo de las ciencias y las artes, con plena certeza de los valores desde las cuales las estudia y desarrolla; asimismo, académicos que tienen plena conciencia acerca de las finalidades y consecuencias que resultan de la aplicación de los saberes que investigan y enseñan. Una genuina pasión por la Verdad, el Bien y la Belleza, constituye lo que en un sentido estrictamente académico, se entiende por una universidad de verdad. Universidad es lugar de hombres y mujeres que dedican su vida, cabeza y voluntad a estas tres grandes expresiones de la vocación más honda de la persona humana.

El Bien, el campo de lo bueno y lo malo, nos refiere al horizonte axiológico, ético. Este horizonte está determinado por los valores cristianos que la animan y fundan. Su cultivo

y definición ocurre de manera dinámica, no dogmática, como corresponde a un genuino espíritu universitario; siempre en consonancia con los valores del cristianismo. En este sentido, su cualidad de católica es una fuente de inspiración y orientación que ayuda a los académicos, funcionarios y estudiantes a valorar y desarrollar las ciencias y las técnicas desde una perspectiva ética y humana, reconociendo las implicancias morales derivadas de su uso y aplicación.

El cultivo de la Verdad, nos refiere al campo disciplinario, que se expresa en el desarrollo de las disciplinas de manera seria y responsable. La búsqueda de la verdad supone una relación dinámica e interrelacionada entre conocimiento, inteligencia y método. De esta manera, el dominio de un estado depurado, actualizado y validado del conocimiento en las disciplinas que cultivamos, se nos transforma en una exigencia moral, no sólo profesional y académica.

El método requiere de una formación y el uso, actualizado y pertinente, de manera seria y rigurosa de modelos y herramientas cuantitativas y cualitativas. En estos tiempos, parece necesario insistir en el dominio del uso de herramientas empíricas, modelísticas, con fuertes respaldos en sistemas automatizados.

La Belleza y la estética, más allá de las bellas artes o las artes en sí, deben ser desarrolladas también, por su capacidad de humanización. A través de lo bello, lo estético, el hombre conoce, reconoce y adquiere la armonía, el equilibrio, la proporción y el ritmo. Son éstos los que permiten ordenarnos internamente, tomar las riendas de nuestro propio brío, volvernos más ecuánimes en la valoración, en el juicio y más equitativos en el parecer y en la decisión. En consecuencia, formar una per-

sona, es también saber utilizar la pausa y la proporción para posibilitar en ella un avance en su humanización.

Una Universidad Católica tiene una impronta en su producción académica; ésta cobra sentido cuando se reconoce la relación entre la fe y las humanitas; y la fe y la razón, las que se entretrejen conformando una trama y una urdimbre que las vuelve un todo indisoluble y sin fronteras. **La fe sin inteligencia, la fe sin razón ofende a Dios.**

Necesitamos buenos estudiantes, buenos profesores, excelentes profesionales, gente de bien, con criterio y sensibilidad. De este modo, podemos unir la producción científica académica al horizonte ético del bien, y colocarlo finalmente al servicio del ser humano, de todo el hombre y de toda la mujer.

“Concebida así, la universidad está abierta a todas las inquietudes, no teme las injerencias que a ella lleguen, por el contrario las abraza, las analiza y las proyecta en sus manifestaciones, como nuevas pautas para proseguir en el descubrimiento de las grandes cuestiones e interrogaciones que inquietan al hombre.”

Menchaca Lira (op. Cit.)

Universidad Católica en Temuco

Somos Universidad Católica en Temuco, Región de La Araucanía, zona de frontera, de riqueza natural y cultural, sin embargo, en la que persiste la pobreza de nuestro capital social tanto en lo educacional como en lo económico.

Vivimos en una región de grandes contrastes y grandes desigualdades. Por eso nuestra universidad tiene un deber señalado, un derecho originario: preocuparse del desarrollo de la región y de su gente.

Es aquí en la Región de La Araucanía en donde nuestra universidad desarrolla su labor formativa. En esta Región que representa el 5% de la población de Chile, pero sólo el 1% de las exportaciones y menos del 2,5% del PIB nacional. De sus 860.000 habitantes, el 25% representa la población mapuche, etnia que ocupa un tercio de la propiedad regional.

Los recursos naturales de la zona sur de Chile, área de influencia de la Universidad Católica de Temuco, representan un potencial de valor incalculable para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de nuestra sociedad.

El uso de los recursos naturales no ha sido el más adecuado, lo que ha generado territorios pobres y degradados; encontramos sectores muy avanzados pero otros con un retraso muy significativo como lo indican, por ejemplo las cifras oficiales para el borde costero de La Araucanía.

Por otra parte, el trabajo rural no ha resultado atractivo para los jóvenes, quienes han migrado a la ciudad en busca de mejores oportunidades. En nuestra Araucanía y el sur de Chile, la agricultura gravita sobre los ámbitos del desarrollo y de las relaciones campo-ciudad

y por ello, esta visión de los problemas del sector rural nos enfrenta a enormes desafíos científicos y tecnológicos y, al mismo tiempo, nos da valiosas oportunidades para insertarnos con ventaja en el mundo globalizado.

La articulación entre ciencia y desarrollo se establece claramente en el planteamiento de la política científica de las instituciones dedicadas a la investigación. A través de este planteamiento, las instituciones dan cuenta del lugar que ocupa la ciencia en su visión de sociedad y de la forma en que este lugar se materializa e integra a otras actividades. La política científica de una institución define entonces su forma de comprender a la ciencia, y el sentido que le asigna a la actividad científica para el logro de sus objetivos. Las universidades, en tanto instituciones comprometidas con el desarrollo económico, productivo y social, promueven el desarrollo del conocimiento científico como una herramienta central en el cumplimiento de este compromiso, convencidas de la importancia del acervo científico y tecnológico para las condiciones de vida, la eficiencia productiva y el desarrollo económico y social. Por este motivo, la preocupación por la calidad y la adecuación de la investigación ha pasado a ser un aspecto central en el perfeccionamiento de las condiciones institucionales para el desarrollo de la actividad científica. Estas condiciones, son las que hemos mejorado mediante las normativas y la planificación del desarrollo institucional.

Lo anterior, indica que nuestra universidad reconoce a la creación y aplicación de nuevos conocimientos como una condición que caracteriza a la modernización y el desarrollo de la región y el país, tarea que exige de instrumentos y orgánicas capaces de transformar las materias primas y darles un valor agregado. La prosperidad económica se asienta entonces

en la calidad de la actividad científica, y en la forma en que ésta es capaz de solventar el desarrollo económico y social. En este contexto, el compromiso con la calidad de la investigación científica en una universidad regional como la UCTemuco es una apuesta por la eficiencia científico–tecnológica dirigida hacia la modernización y la adecuación de las estructuras económico–sociales, incluyendo en ello la gestión de los recursos ambientales y la interacción entre actores y sectores de la sociedad.

Por otro lado, desde esta región, La Araucanía, fraguada en una historia marcada por encuentros y desencuentros entre diversos sujetos, con etnias originarias que reclaman con justo derecho su reconocimiento moral y político en esta sociedad multicultural, las relaciones entre los diversos grupos han transitado por momentos históricos donde la interacción social, económica y política ha pasado a veces por difíciles momentos. La convivencia y el diálogo intercultural exige una verdadera instancia dialogal, que implica ideas, valores y prácticas verdaderamente humanas. Ésto nos invita a asumir los verdaderos valores de la convivencia, y a aportar desde nuestra especificidad académica, para contribuir a que estas tierras sean lugar de convivencia, trabajo y amistad cívica entre las diversas etnias y culturas.

Nuestra universidad entiende por diálogo intercultural, aquél que no se precipita en búsqueda apresurada por una conciliación que termina por anular las diferencias, ni tampoco el tipo de diálogo que se cierra a reconocer las dificultades efectivas existentes. Este diálogo plantea una modalidad, más paciente, para entender a los otros desde sus propias articulaciones discursivas, lo que implica sostener que en el ejercicio para alcanzar las razones de

los otros existe siempre una mediación, usada como el difícil arte de comprender, de colocarse en la posición del otro, de mirar juntos para afirmar y fortalecer lo que los une.

Hoy, nuestro principal desafío es hacernos cargo de nuestro papel en el proyecto Universidad Católica en Temuco. Somos continuadores de una robusta historia. Nos corresponde ahora, aceptar nuestra responsabilidad de convertirnos en autores de los próximos cincuenta años de nuestra universidad, para impulsarla al centenario. Sin autores, no hay futuro. Sin autores se interrumpe la creación en el plano espiritual, se interrumpe la creación de Dios. Lo más genuino de nuestra fe descansa en la libertad y capacidad que Dios nos otorgó de ser autores de nuestra propia historia y co-creadores de su plan divino. Este es, pues, tiempo de autores, de gente que se atreve a construir a partir de los sueños e ideales expresados en la vocación fundacional, los próximos cincuenta años de la universidad. Esta autoría del devenir, de la creación, del futuro requiere de voluntad, pasión e inteligencia.

La invitación que queremos hacerles es a ampliar y elevar la mirada. Extender nuestro alcance, nuestros sueños, más allá de lo que hasta hoy nos habíamos atrevido; pero no otros sueños, sino los mismos. Los sueños fundacionales del Obispo Menchaca Lira. El fondo original que nutre y vivifica nuestro proyecto universitario, y le da sentido eclesial, académico y regional.

Queremos que la universidad amplíe su horizonte, que se involucre activamente en el destino de la educación superior en el país. Queremos que nuestros académicos se integren a nuevas y más intensas conversaciones en redes disciplinarias, nacionales e internacionales.

Queremos que nuestros estudiantes amplifiquen sus repertorios de conductas y alcancen una mayor integridad en sus dimensiones humana y social.

II. FORMACIÓN DE PERSONAS: EL SENTIDO DE LA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA

Formación inicial

El sentido de la formación inicial en lo profundo radica en entregar a los estudiantes las bases de una sólida formación científica que les permita comprender la complejidad de la sociedad contemporánea, en un sentido epistemológico, ético y político. Esto, pensando que los actuales procesos de globalización definen buena parte de lo que acontece con las posibilidades de un proyecto de desarrollo regional y de una sociedad chilena abierta cada vez más a lo internacional.

En Chile, como en el resto del mundo, en las últimas dos décadas y en especial en el siglo XXI, se está dando el paso de una educación superior de y para élites, hacia una educación superior masiva. Como universidad tenemos un papel fundamental en responder a la necesidad de nuestro país, y en especial de nuestra región, de contar con un capital social y cultural que le permitan transitar verdaderamente hacia un desarrollo sustentable y equitativo. La formación de profesionales calificados y la demanda de estudios universitarios para conseguir empleo han impulsado un explosivo aumento de matrícula en educación superior, en especial a nivel universitario. Entre los años 1995 y 2007 se duplicó la matrícula universitaria total en Chile, pasando de 321.248 a

más de 700.000 cifra que se estima continuará en aumento hasta llegar a cerca de 800.000 alumnos hacia el año 2010. Por otra parte, en Chile ha aumentado el número de personas en condiciones de postular a la educación superior. La cobertura universitaria actual en el segmento de edad entre 18 y 24 años es de 38%, mientras que en 1965 era de sólo el 6% y en 1985 de un 16%.

El aumento sostenido de la matrícula en educación superior ha traído consigo también una diversificación de la población estudiantil. Ha aumentado considerablemente la proporción de estudiantes que son primera generación en la universidad. En Chile 7 de cada 10 jóvenes universitarios proviene de familias cuyos padres no tuvieron acceso a la educación superior, y lo mismo sucede en nuestra universidad con cifras aun superiores.

Hay, además, una diversificación del origen socioeconómico de los estudiantes, una gran mayoría proveniente de familias de escasos recursos y, además, se ha ampliado el rango de edad de quienes acceden a la universidad.

En el caso de nuestra universidad, el 91,4% de los estudiantes proviene de establecimientos municipalizados y particulares subvencionados; el 84,3% proviene de la enseñanza media científico-humanista y el 14,9% de enseñanza técnico profesional, siendo, el 79,33 %, primera generación en la universidad. El año 2006, un 70% de los alumnos que ingresaron, pertenecían a los primeros tres quintiles de pobreza.

Esto ha significado una baja en las competencias académicas y estructuras de apoyo, tales como familia y comunidad local, con que cuentan los estudiantes que entran al primer año de vida universitaria. A lo anterior se

suma el hecho de que las actuales estructuras curriculares fueron creadas para estudiantes de elite y, por lo tanto, no consideraban de forma explícita el desarrollo competencias básicas y genéricas, ya que éstas se consideraban, implícitas o bien adquiridas previamente por los sujetos que llegaban a la universidad.

La situación descrita se ha traducido en altos niveles de repitencia, deserción universitaria y baja titulación oportuna, llegando a que sólo el 50% de los estudiantes que ingresan a la educación terciaria logran una titulación en el tiempo estipulado.

Para muchos estudiantes el primer año de universidad presenta un enorme desafío y una transición no fácil de sobrellevar; en especial para aquellos que son primera generación en la universidad, y para quienes deben cambiar de residencia para cursar sus carreras, como ocurre con muchos de nuestros estudiantes. Por primera vez los estudiantes pasan de una vida académica con un horario permanente y una estructura claramente definida por su establecimiento educacional, a una en la cual la estructura es más flexible, los grados de autonomía son mayores, la retroalimentación es menor y menos frecuente y las clases están distribuidas en la semana de una manera que casi parece aleatoria. En estas circunstancias, la universidad se transforma así en una instancia privilegiada, no sólo para el desarrollo profesional, sino para los aprendizajes correspondientes a la iniciación a la vida adulta en general.

En este contexto nuestro compromiso con el desarrollo del capital social y cultural que requiere nuestro país, nos obliga a ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades reales para el desarrollo de competencias, transitando desde el paradigma de la transmisión y re-

producción del conocimiento a uno centrado en el desarrollo de competencias, haciéndonos responsables por la gestión de la calidad del aprendizaje.

Lo que caracteriza la realidad hoy es la incertidumbre y lo efímero del conocimiento. En ese contexto, nuestra universidad como institución social debe seguir implementando y profundizando los cambios necesarios para promover y desarrollar una propuesta oportuna a las necesidades reales de la sociedad actual, formando profesionales con talento y competencias actualizadas. Por ello queremos generar espacios educativos que permitan a los estudiantes no sólo conocer la información más actualizada, sino además, desarrollar acciones que fomenten destrezas y habilidades, y el crecimiento humano y valórico, que habilite a los futuros profesionales para actuar en ambientes cada vez más complejos e inciertos. Se necesita hoy, más que nunca, que las personas desarrollen un repertorio de saberes, incluyendo no sólo conocimientos, sino también saber hacer, saber ser y saber convivir. Ello, definitivamente, demanda un proceso de formación diferente.

Como lo señaláramos hace un momento, la educación superior en Chile ha experimentado un notable éxito en el incremento de la cobertura y un mejoramiento significativo en el acceso de los grupos más vulnerables. En efecto, mientras en el año 1990 sólo cerca de un 15% de los jóvenes entre 18 y 24 años accedían a la educación superior, hoy esta cifra bordea el 37%. En ese sentido, mientras en esa misma fecha menos del 5% de los jóvenes de más escasos recursos llegaban a la educación superior, en la actualidad esa participación se acerca al 15%. Hoy se gradúan más de 24.000 profesionales al año, cifra que no alcanzaba a los 9.000 estudiantes egresados

en el año 1995. Para las universidades, aun cuando este proceso da cuenta de una mayor equidad, no deja de ser un motivo de preocupación al evaluar que sus modelos históricos de formación no responden ni a la diversidad de quienes ingresan ni a los niveles de conocimientos previos con los cuales los jóvenes acceden a las diferentes carreras.

Nuestra universidad se enfrenta así, como las otras universidades del país, a una crisis del modelo actual de enseñanza-aprendizaje. La masividad de la educación ha hecho caer la calidad de la enseñanza. Hoy no disponemos de indicadores que nos señalen que la educación media ha mejorado, el estudiante lamentablemente no es mejor que antes. Paradójicamente ante este escenario, las mallas curriculares han sufrido una notoria sobrecarga, tanto en actividades lectivas y han sido sometidas a una triple demanda en sus arquitecturas curriculares: a) por un lado, la necesidad de formar al estudiante para que logre alcanzar un dominio epistemológico y metodológico investigativo, en función del grado académico; b) por otro, la necesidad de formarlo en los contenidos disciplinarios de la profesión; y c) la necesidad de transferirles las competencias y prácticas para ejercer el oficio profesional.

Ello nos lleva a plantear al menos dos preguntas de fondo. La primera de ellas es ¿qué estamos entendiendo por formación inicial de profesionales? y, la segunda, ¿cómo sacamos adelante, en este actual modelo de formación, a un joven que accede a la educación terciaria y que trae consigo importantes carencias en sus competencias socioculturales?

Se requiere, ante todo, que nuestro modelo educativo implemente una arquitectura curricular flexible, realista y pertinente a las características del estudiante que ingresa cada

año a nuestra universidad, facilitando salidas intermedias, prácticas laborales, minors y orientando los postgrados hacia la profesionalización y especialización.

Por ello, uno de los grandes desafíos de la UC Temuco es vincularse de forma estrecha con la educación básica y secundaria, de modo de contribuir a generar acciones que propicien una mejor formación de los estudiantes en competencias básicas, en consonancia con los requerimientos del trabajo académico en la universidad y en los sectores social y laboral. Es altamente conveniente que se generen de forma progresiva itinerarios formativos que posibiliten una continuidad real entre la educación básica, secundaria y la universidad. Es esto último lo que nos ha impulsado a plantear que nuestra formación debe encaminarse hacia un método que considere las competencias como eje central del proceso enseñanza – aprendizaje. Este posibilitaría la existencia de mecanismos de continuidad, a través del desarrollo progresivo de las competencias.

Desarrollo Curricular. Modelo Educativo

La política curricular universitaria tiene por objetivo determinar las orientaciones y directrices que deben regir el desarrollo y aplicación de los procesos formativos propios de una universidad, apoyando y guiando el ejercicio de la actividad académica de los miembros de la comunidad universitaria, en cumplimiento de la misión y visión institucional, según los principios y normas estatutarias, para lograr los objetivos propios de la institución y la realización de su proyecto educativo. En el contexto del Modelo Educativo de la UC Temuco, se lo concibe como un proceso planificado e integrado de actividades, experiencias, medios educativos, conceptualmente funda-

mentados, en el que participan estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, para el logro de los fines y objetivos de la formación profesional. Esta concepción reafirma el sentido que el currículo constituye una totalidad que debe ser abordada con espíritu y sentido social, histórico y humano. Nuestra opción curricular se caracteriza por tener en cuenta en la formación de los estudiantes los retos de la filosofía institucional, de la orientación disciplinar y del contexto laboral, social y disciplinar; igualmente, se caracteriza porque busca generar en los estudiantes actitudes, habilidades y conocimientos para crear e innovar.

El currículum se caracteriza por los siguientes principios:

- 1) Articula de forma sistémica los estudios de contexto, el perfil académico–profesional, la malla curricular, el diseño modular, las estrategias didácticas, la evaluación, el proceso de investigación y la proyección social.
- 2) Es un proceso continuo de construcción a partir de la autoevaluación permanente y de la investigación de los retos del contexto, buscando la mejora continua de las propuestas de formación de los estudiantes.
- 3) Se basa en una política de gestión de la calidad, que tiene estándares de orientación tendientes a que los planes de estudio sean de calidad y cumplan con la filosofía institucional.
- 4) Busca formar personas integrales que estén comprometidas con su realización y con la búsqueda de la felicidad y que puedan contribuir de forma idónea a mejorar el sistema laboral-productivo-económico, como también a crear y reforzar el tejido social y político.

El diseño curricular, entonces, se nutre de diversas fuentes para su construcción, revisión y mejoramiento continuo. Son éstas las que permiten tomar decisiones acertadas en función del entorno cultural, social, político y económico nacional e internacional, del estado del arte de las disciplinas y de las necesidades de formación.

Nuestra universidad tendrá en cuenta el enfoque del aprendizaje significativo para formar y evaluar las competencias, propuesta que ha sido tomada por otras universidades en renovación curricular.

Entre los años 2004-2006 nuestra universidad se abocó al diseño e implementación del Modelo Educativo por Competencias, a través de Proyectos de Mejoramiento de la Enseñanza Superior (MECESUP), en las carreras de: Medicina Veterinaria, Ingeniería Forestal y Agronomía. En el año 2005 a través del PDI Institucional (2005-2010) la universidad asume, en el primero de sus objetivos estratégicos, el diseño e implementación de un Modelo Educativo centrado en el aprendizaje significativo de sus estudiantes y por competencias.

El año 2006 y, luego de un estudio realizado a nivel nacional, regional e interno (miembros de la UC Temuco: docentes, estudiantes, administrativos) logramos la definición de las 10 competencias genéricas que constituirán el sello identitario de nuestra universidad. Al año siguiente hacemos públicas las Competencias Genéricas de la UC Temuco: para la Formación Integral de Ciudadanos Socialmente Responsables.

De igual modo, hemos definido que desde el segundo semestre del año 2006 y hasta fines de 2008 trabajaremos en el Diseño Perfil de Egreso Académico-Profesional, Malla Curri-

cular (Itinerario Formativo), elaboración Programas de Estudio y Guías de Aprendizaje, de las siguientes carreras de la universidad: Trabajo Social (con un MECESUP en consorcio), Educación Básica con Especialización (con MECESUP en consorcio), Educación Básica Intercultural, Educación Parvularia, Educación Diferencial e Ingeniería en Acuicultura (con un MECESUP en consorcio). Idéntica situación enfrentaron a partir del segundo semestre de 2007 y hasta finales de 2008 las carreras de Diseño de Producto, Licenciatura en Artes Visuales, Traducción Inglés-Español y Biólogo en Gestión de Recursos Naturales.

Además, en este período se apoya a la carrera de Medicina Veterinaria para articular e integrar lo avanzado de su plan de estudios por competencias, con los Principios y Lineamientos del Modelo Educativo UC Temuco.

En el mismo período anterior hemos iniciado el diseño e implementación de una experiencia Piloto de Innovación Docente del Modelo Educativo UC Temuco, centrada en la Evaluación de las Competencias Genéricas, en los cursos de primer año de 8 carreras de la universidad, a saber: Trabajo Social, Educación Básica con Especialización, Educación Básica Intercultural, Educación Parvularia, Educación Diferencial, Ingeniería en Acuicultura, Agronomía y Medicina Veterinaria.

Este año 2008 y hasta fines de 2009 iniciamos el diseño del Perfil de Egreso Académico – Profesional, Malla Curricular (Itinerario Formativo), elaboración de Programas de Estudio y Guías de Aprendizaje, de las siguientes carreras de la universidad: Licenciatura en Antropología, Pedagogía en Religión, Orientación Educacional, Vocacional y Laboral, Pedagogía en Inglés, Pedagogía Media en Matemática y Pedagogía Media en Ciencias Naturales y Biología.

En cuanto al perfeccionamiento docente, desde el año 2006 a la fecha, está en plena sintonía con los principios y lineamientos del Modelo Educativo UC Temuco, diseñado a partir de la elaboración y posterior adjudicación de un Proyecto MECESUP para fortalecer el Desarrollo e Innovación de la Docencia.

La Universidad Católica de Temuco aspira a llegar a ser opción para que la juventud del sur de Chile pueda alcanzar una formación profesional de excelencia, lo que implica que la nuestra universidad debe ser excelente en la docencia, en la investigación y la extensión. Alcanzar estos logros, a pesar de la compleja realidad socioeconómica de la región, es un gran desafío, pero les aseguramos que no existe mayor motivación que aquella que nos permitirá ser autores fundamentales en la superación de la pobreza a través de la educación.

Para elevar y ampliar la mirada, debemos diversificar la oferta educativa responsablemente y ofrecer diversas alternativas para la formación de capital humano en nuestra región, en este sentido nos dedicaremos a revisar nuestra oferta actual tanto de pregrado como de postgrado para adecuarla a los requerimientos del medio y de nuestra misión institucional. Asimismo, necesitamos revisar qué otra oferta podemos impartir con la calidad y excelencia que deseamos alcanzar.

Desarrollo Estudiantil

Desde la Dirección de Desarrollo Estudiantil, continuamos impulsando el tránsito desde un enfoque asistencialista hacia la formación integral de nuestros jóvenes. Formar los actores principales de la región y el país nos compromete a potenciar los liderazgos de los estudiantes y de sus organizaciones, generando los espacios y apoyos para que crezcan y se desarrollen en sus expresiones e inquietudes; tanto en la diversidad del servicio, como en el cultivo del arte y el deporte. Estamos convencidos que el diálogo permanente y fluido, la organización y el respeto por las instancias de participación y la autoridad, constituyen la manera de formar ciudadanos socialmente responsables y conscientes de su rol.

Nos desafía brindar a nuestros estudiantes oportunidades de desarrollo personal integrales y profesional que fortalezcan su proceso de aprendizaje y les habiliten como futuros profesionales; poseedores de una visión crítica y reflexiva; claros contribuyentes del desarrollo social de nuestro país, con vocación de servicio, con un alto sentido de la solidaridad y justicia. En fin, personas socialmente responsables, visionarias, emprendedoras y democráticas, en el campo de las artes, humanidades, ciencias, y técnicas, capaces de insertarse eficaz y críticamente en el mundo globalizado del trabajo.

Para alcanzar los fines antes declarados hemos desarrollado programas, estrategias y servicios que entreguen el soporte, apoyo y orientación que los estudiantes necesitan en los distintos momentos de su tránsito por los itinerarios formativos de sus carreras, implementando áreas de acción específicas como lo son: Desarrollo del Estudiante, Participación Estudiantil, Bienestar Estudiantil y Fondo de Crédito.

Así, en el área de Desarrollo del Estudiante hemos diseñado un conjunto de mecanismos que nos permiten orientar y apoyar a los estudiantes, acogiendo las peticiones propias de la academia, perfeccionando el programa de inserción a la vida universitaria, apoyando a estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje y fortaleciendo nuestro programa de transición de egreso con el objetivo de consolidar nuestra relación con los titulados.

La educación terciaria así como mejora el capital humano, también enriquece los niveles de cohesión social, favorece el diálogo, y hace más vigorosa la esfera pública, ámbitos que son consustanciales a la vida democrática. Por ello hemos desarrollado el área de participación estudiantil pues nos sentimos llamados a formar los actores principales de la región y el país.

En el área de Bienestar Estudiantil y Fondo de Crédito debemos constituirnos en una instancia de vanguardia en la prestación de servicios, contribuyendo a satisfacer necesidades relacionadas con el bienestar físico, mental y sico - social de los alumnos.

Formación continua

Nuestra labor en el área de la educación continua se inicia el año 2005, cuando empezamos el proceso destinado a sistematizar las diversas actividades de extensión académica y de capacitación que tradicionalmente ejecutaba nuestra universidad. Desde entonces hemos ampliado nuestra oferta, articulándola con las demandas del medio regional y nacional; vinculándola con el pre y postgrado y, por sobre todo, mejorando los estándares de calidad.

En estos dos últimos años los diferentes programas de formación continua nos han permitido atender a más de mil estudiantes anuales, jóvenes y adultos profesionales, tanto de empresas privadas como de instituciones del sector público y profesionales independientes.

Nuestro compromiso con la Región y el país es desarrollar proyectos de capacitación y de formación continua, que permitan satisfacer las necesidades permanentes de profundización, complementación y actualización de conocimientos y competencias de las personas y las organizaciones.

	2004	2005	2006	2007
FSCU	1.747.552.811	1.981.543.665	2.524.377.148	3.061.859.816
BECAS MINEDUC	338.507.022	339.665.041	447.610.089	610.529.133
BECAS UCT	42.005.318	61.263.169	81.622.443	113.052.614
OTRAS BECAS	139.319.657	160.871.966	217.746.382	300.002.661
TOTAL	2.267.434.878	2.543.343.841	3.271.356.062	4.085.444.224

Nuestros desafíos en este ámbito, consisten en estar a la vanguardia en la transmisión de saberes, entregando respuestas oportunas, formulando iniciativas para atender las necesidades de educación continua del entorno con alternativas de impacto pedagógico y social y fortaleciendo la difusión de una auténtica cultura en la que el conocimiento quede integrado a los más altos valores humanos y cristianos. Asimismo, debemos ampliar nuestra oferta académica con programas acreditados y sustentados en nuestro modelo educativo y responder a las demandas de empleabilidad que requiera nuestra región y el país.

III. PRODUCCIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO: NUESTRAS PRIORIDADES

Nuestra Región tiene un alto potencial forestal. Malleco es una de las provincias en donde se produce celulosa, madera, muebles y, emergentemente, se está incursionando en la elaboración de productos farmacéuticos. En ese contexto, Malleco y Arauco son las provincias con mayor inversión forestal; sin embargo, la encuesta CASEN 2006, muestra que son las provincias más pobres de Chile, aun cuando La Araucanía es la región que más ha disminuido la tasa de pobreza. Estos territorios le plantean a nuestra universidad un importante desafío interdisciplinar: ¿cómo compatibilizamos el desarrollo de una actividad productiva con el desarrollo humano sustentable?

Asimismo, el tema alimentario en la Región ofrece múltiples oportunidades y desafíos para la formación de profesionales y la generación de conocimiento en distintos rubros. Se menciona la apicultura, frutales, ganado ovino, bovino, acuícola, etc. Sin embargo, la mayor

parte de las actividades que hoy desarrolla La Araucanía, son simplemente extractivas, sin incorporación de procesos que le den un valor agregado a la materia prima.

Parte de nuestros desafíos universitarios consisten en contribuir a despejar y resolver incógnitas claves para el desarrollo económico y social de nuestra región, en el ámbito de los recursos naturales:

¿Cómo van a afectar las necesidades energéticas al mercado alimentario de La Araucanía?

¿Se va a producir una reconversión en el tipo de uso de los suelos?

¿Cuánto de los avances y aplicaciones biotecnológicas deberíamos incorporar a nuestras actividades para mejorar la producción y calidad alimentaria?

¿Cómo los usos del territorio impactan sobre sus comunidades y cómo éstas se relacionan con su entorno?

Para responder a estos desafíos requerimos vincularnos con el medio, acercarnos al quehacer y a la problemática que enfrentan día a día nuestros funcionarios públicos, nuestros empresarios y nuestra comunidad. En ello, tenemos que trabajar bajo nuestra identidad, bajo nuestro sello y nuestra excelencia académica.

La investigación en nuestra universidad

Quizá si el aspecto más problemático de las políticas o directrices de la investigación en una universidad regional como la nuestra, sea precisamente la articulación entre estos cánones de productividad y los compromisos que, como institución regional, adquiere con

los actores y problemas sociales de la región (y de otras regiones cuyos problemas y desafíos requieren de desarrollo científico–tecnológico). Esto exige a la universidad un importante desarrollo en materia de investigación que incluye tanto la creación de procesos de formalización como instancias para revisar y resguardar la pertinencia de la investigación, especialmente considerando las características del contexto regional y la complejidad de los procesos de construcción de conocimiento.

En concreto, en relación con la generación de conocimiento en la UC Temuco hemos trabajado desde hace un tiempo, identificando nichos en los cuales existen ventajas comparativas y hemos establecido políticas de fomento, apoyo y estímulo que nos han permitido avanzar significativamente. No obstante ello, aún tenemos mucho que hacer y aprender, en especial en cuanto a incorporar un mayor capital humano avanzado y vincularnos cada vez más con los actores públicos y privados.

Hemos obtenido buenos resultados en la generación de conocimiento. En el año 2007, nuestra universidad se adjudicó proyectos en el 90% de los concursos a los que se presentó. Fue así como se obtuvieron proyectos FONDEF, FONDECYT de iniciación y regular, FONIS, FONIDE, PBCT, INNOVA, Núcleo Milenio; regionales y sectoriales.

Fuimos líderes en la macrorregión sur en investigación innovación y desarrollo, es decir, en proyectos que implican respuestas de innovación a las demandas de la empresa. La Universidad Católica de Temuco, entre el año 2001 y 2006 ejecutó 12 proyectos FONDEF y durante el año 2007 agregamos cuatro nuevos proyectos a esta lista, constituyéndonos entonces en la segunda universidad, a nivel

nacional, en adjudicación de proyectos. En INNOVA, en el año 2007 hemos adjudicado tres iniciativas, con lo cual hemos alcanzado el cuarto lugar de adjudicación entre las universidades del país. Asimismo en el año 2007, de 11 iniciativas financiadas por el Estado para la Región de La Araucanía (FONDEF e INNOVA) siete de ellas corresponden a trabajos de nuestros académicos, destacando las áreas acuícola, agroindustrial y recursos naturales.

Por último, dos acciones recientes refuerzan nuestro ánimo de apertura hacia el mundo privado y público con foco en la innovación. Nuestra universidad es la responsable de administrar el Centro Tecnológico de Lautaro (CORFO) y, en el último tiempo, hemos ingresado dos nuevas patentes en innovación de tecnología de producción de avellanas.

En el Plano institucional, la investigación es uno de nuestros ejes estratégicos destinado a impulsar y fortalecer el desarrollo científico, mediante un enfoque interdisciplinario, priorizado y global, para atender las necesidades y demandas de los sectores sociales, culturales y productivos de la Región. La intención consiste en desarrollar, fortalecer y priorizar una investigación aplicada, focalizada e integral de alta calidad en dos áreas prioritarias, desarrollo humano–cultural, y desarrollo científico – tecnológico que contribuya a la solución de los problemas regionales con un sentido de aplicación global.

Teniendo en cuenta estos lineamientos orientadores el proceso de reflexión dio paso a la definición institucional de Áreas Prioritarias de Investigación donde la universidad posee competencias probadas que le permiten posicionarse a nivel nacional en materia de investigación y desarrollo.

¿Qué significa definir áreas prioritarias? Es la apuesta institucional por focalizar su labor investigativa y hacerlo con excelencia. La investigación, constituye por esencia una función de la academia, es en la universidad donde se genera el 80% de la investigación, innovación y desarrollo del país y como universidad que pretende mirar el centenario, esta función debe ser una apuesta central de nuestro proyecto universitario.

Nuestras áreas prioritarias son: producción alimentaria; educación y pobreza; y desarrollo regional y territorial. En este momento, nuestra tarea inmediata consiste en impulsarlas y ponerlas en práctica, para impactar en las políticas públicas, en el desarrollo de tecnología y en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población.

Producción Alimentaria (industria agroalimentaria)

Hacer de Chile una potencia alimentaria mundial constituye el nuevo paradigma de desarrollo del sector agropecuario chileno. Dicha transformación está siendo posible gracias a la intensificación de la estrategia de suscripción de acuerdos comerciales, el impulso de una política agraria renovada y dinamizadora, los efectos de una alianza público-privada constructiva, y la capacidad del sector productor y exportador de interpretar tempranamente este nuevo contexto de globalización.

En relación a hacer de Chile una potencia alimentaria, el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, señala que un aspecto que no puede obviarse en los próximos años será la creciente sensibilidad de los consumidores sobre aspectos relativos a la calidad e

inocuidad de los alimentos. Ello incide en la selección de estrategias de posicionamiento de nuestros productos y consecuentemente en la definición de agendas de innovación tecnológica ligada a ellos.

Se requiere promover el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la generación y gestión de procesos de innovación y cambio tecnológico asociado a la industria alimentaria. Este sector abarca, entre otros, a los subsectores de la carne, hortofrutícola, vitivinícola, lácteos, olivícola, cereales, acuícola y procesados del mar, a nivel de producción primaria, y de transformación industrial, así como otros sectores productores de alimentos.

En el ámbito de fomento a la industria alimentaria, identificamos como central el requerimiento de introducir avances tecnológicos de punta para innovar en la agroindustria y otros alimentos procesados. Este requerimiento se resuelve mejor mediante las relaciones de cooperación e intercambio entre industrias, centros tecnológicos, institutos de investigación y universidades.

En nuestra región, las empresas más exitosas se han orientado principalmente hacia los sectores agroindustrial y alimentario, elaborando productos diferenciados, aceptados y reconocidos en nichos de mercados nacionales e internacionales. Entre ellos destacan frutales, semillas, carnes y lácteos con calidad certificada y la acuicultura. Las necesidades regionales en innovación y transferencia tecnológica apuntan a posibilitar que la agricultura regional se constituya en un importante abastecedor de la industria salmonídea u otra con proteína de alto valor nutricional vegetal.

En el aspecto tecnológico, existen brechas y desafíos asociados a mejorar la disponibili-

dad de capital humano avanzado, mejorar la existencia de infraestructura tecnológica de última generación, aumentar vínculos entre el sector empresarial y los centros regionales de investigación, mayor incorporación de empresas al fomento de la ciencia, tecnología e innovación, ejecución de estudios de prospectiva tecnológica e incorporación de tecnologías en los encadenamientos productivos.

En este contexto, nuestra opción por el área agroalimentaria coincide con las prioridades establecidas para el desarrollo productivo de la región y del país. En nuestra universidad junto a otros centros nacionales, y especialmente en relación estrecha con AGRO PARIS TECH, nos dedicaremos a generar soluciones tecnológicas directas e indirectas para la producción actual y futura, propender a introducir nuevas especies al mercado, generar la sustentabilidad del recurso alimentario y mejorar los sistemas de producción y comercialización. Hemos logrado significativos avances con los empresarios regionales en proyectos acuícolas (cultivo del Puye, introducción del Articharr, dieta y nutrición, mejoramiento genético), proyectos agrícolas (avellana, merken, arándanos) y proyectos ganaderos (manejo electrónico de ganado, desarrollo biotecnológico). Nuestros significativos avances en proyectos FONDEF e INNOVA nos permiten confiar en que vamos en la senda correcta, sin embargo, necesitamos vincularnos con redes internacionales que nos den la oportunidad de utilizar tecnología de punta.

Desarrollo regional y territorial

El desarrollo territorial, por su carácter global, constituye un objetivo político en sí mismo, el estado debe ser capaz de fomentar y favorecer un desarrollo territorial integrado y sustentable, que permita un proceso de crecimiento económico y de competitividad territorial, de la mano de un desarrollo humano, y de la conservación de los recursos naturales y los valores patrimoniales naturales y culturales que definen a los territorios locales.

El desarrollo sustentable es un elemento fundamental en el desarrollo territorial, entendido como un equilibrio de relaciones que permita asegurar en el tiempo a las sociedades humanas, estrechamente relacionado con el desarrollo humano, promovido como un proceso continuo e integral que acrecienta una mayor calidad de vida para las actuales y futuras generaciones.

En el desarrollo territorial, la Gestión Integrada de los Territorios, debe ser una propuesta de materialización de una política pública clara, tendiente a reconocer un objetivo de desarrollo y realizar apuestas para promover, apoyar y fortalecer por una parte, los procesos de planificación y ordenamiento del territorio, que contribuyen a garantizar la sostenibilidad ambiental, y por otra, los encadenamientos productivos e innovación productiva para optimizar las potencialidades del territorio.

La política de desarrollo territorial europea distingue la necesidad de instaurar un modelo de desarrollo territorial sostenible, que ha implicado la continua evaluación mediante variables e indicadores sintéticos como son el policentrismo, la cohesión social, la sostenibilidad, la gestión del patrimonio, la accesibilidad y la competitividad; de tal forma

de alcanzar un equilibrio de las relaciones de los seres humanos con el medio, logrando un desarrollo económico mediante el avance de la ciencia y la aplicación de la tecnología, sin dañar la dinámica del medio ambiente.

En lo referido a nuestro país, la gestión pública en el territorio, necesita una política pública clara, que permita abordar los instrumentos de organización del espacio y resolver los conflictos del territorio a través de un proceso que involucre a los agentes públicos, privados y gubernamentales. Así, se espera que la institucionalidad y normativa permitan tener un horizonte claro y un conjunto de acciones coherentes con el logro de sus fines, objetivos y metas, favoreciendo la gobernabilidad local y regional.

En ese contexto, el área prioritaria dirigida al desarrollo territorial se orienta mediante la investigación y la interlocución pública a contribuir en la resolución de los temas planteados en el párrafo anterior. En ella la dimensión territorial, ambiental e intercultural están estrechamente relacionadas, buscando respuestas integrales a temas comunes. La semana recién pasada, en nuestra Araucanía, su Excelencia la Presidenta Sra. Michelle Bachelet ha firmado el proyecto de Ley sobre Gobiernos Regionales, el cual tiene su foco en generar las atribuciones para que los gobiernos regionales planifiquen su territorio a partir de instrumentos intercomunales y de ordenamiento territorial de carácter regional.

Lo expuesto significa analizar el rol de la producción, los asentamientos, las actividades industriales y la capacidad del sistema natural en un contexto de mercados globales. Además, debemos conciliar la producción rural con la conservación del medio ambiente; desarrollar tecnologías de la más alta productividad y ca-

lidad; y equilibrar la producción en el espacio territorial. Implica también conciliar un desarrollo equilibrado en los espacios rurales y urbanos del sur de Chile, para que los espacios rurales vuelvan a ser acogedores, atractivos e interesantes desde el punto de vista laboral para nuestros jóvenes.

Los recursos naturales de la zona sur de Chile, área de influencia de la Universidad Católica de Temuco, representan un potencial de valor incalculable para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de nuestra región y de nuestra sociedad. Hasta ahora no han sido utilizados adecuadamente. El desarrollo agrícola y productivo en general, ha sido territorialmente desigual, empobrecedor y contaminador de grandes áreas del suelo y de los recursos hídricos. De este modo, más que contribuir al desarrollo, el uso humano ha contribuido a deteriorar el ambiente natural y ha llevado también a una pérdida de valores culturales, costumbres y tradición rural que daba una identidad singular a nuestra región, pérdida difícil de cuantificar.

La región necesita transformaciones sustantivas que contribuyan a la competitividad agregada, a aumentar la capacidad de aplicar nuevas respuestas a los problemas ambientales y así ampliar nuestra inserción económica internacional; sin embargo, ello implica hacerlo respetando nuestra riqueza natural y cultural.

En materia ambiental se requiere fortalecer los programas de sensibilización hacia la protección del ambiente: suelo, agua, aire, vegetación, humedales y los programas de fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental. Se necesitan acciones que permitan el continuo y eficaz funcionamiento de las Plantas de Tratamiento que se están construyendo y de los rellenos sanitarios que se requieren.

Asimismo, se debe avanzar sustantivamente en la descontaminación del aire de Temuco y Padre Las Casas a través de la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica. Se requiere la colaboración del sector empresarial, incorporado en sus procesos los resguardos necesarios, incluyendo la protección del bosque nativo.

Educación y pobreza: Educación primaria, secundaria y terciaria en contextos de vulnerabilidad social e interculturalidad

La pobreza como problemática social preocupa y convoca a distintos sectores que componen la sociedad, exigiéndonos miradas amplias y la generación de propuestas de trabajo coherentes con dicha amplitud. Cada uno de ellos, concibe a la pobreza de un modo particular, y supone que su tratamiento y solución pueden darse a partir de diferentes mecanismos. Actualmente, en la región de La Araucanía nos enfrentamos a cifras que indican que la pobreza puede llegar a convertirse en un problema permanente. ¿Qué formas y expresiones adopta la pobreza en nuestra región?, ¿Qué importancia tiene la comprensión del problema para el diseño, ejecución y evaluación políticas educacionales dirigidas a enfrentar este acuciante problema regional?

En nuestra Araucanía, se observa la persistencia de la pobreza en el tiempo, lo que obliga a tener que discutir nuestras concepciones, enfoques y acciones, para avanzar hacia nuevos consensos. Podemos actuar a través de la formación e investigación en educación, para lo cual hemos establecido como área prioritaria Educación y Pobreza, la que en nuestra región se manifiesta en un contexto de interculturalidad y bajos niveles de calidad educacionales.

Los resultados del SIMCE muestran que 28 de las 32 comunas de la región tienen resultados promedio deficientes, no alcanzan los 250 puntos en la última medición.

Hemos emprendido dos iniciativas en este ámbito: el proyecto Núcleo Milenio de Educación Intercultural y el proyecto Liceos Prioritarios. En el Proyecto Milenio se usa el concepto de investigación de educación en contexto indígena e intercultural, para comprender los resultados alcanzados por las escuelas básicas, reconociendo el medio sociocultural indígena y los saberes educativos vernáculos. El objetivo fundamental de esta propuesta es desarrollar investigaciones para construir una base de conocimientos epistemológicos que sustente una pedagogía para escuelas situadas en contexto indígena, fundada en las Ciencias de la Educación y en saberes indígenas, en los nuevos escenarios culturales planteados por la globalización. Este Núcleo se organiza desde una perspectiva interdisciplinaria.

Una de las cuestiones más debatidas y actuales, en cualquier nivel de enseñanza, está relacionado con la calidad de los aprendizajes que alcanzan los estudiantes. En el caso de la educación superior esta interrogante se complejiza aún más, dado que la universidad, a través de la titulación de sus egresados, está certificando la capacidad de éstos para desenvolverse profesionalmente y, por consiguiente, ofrecer soluciones de calidad a las problemáticas propias que su ámbito profesional le demandará.

En este sentido, nos sentimos llamados a investigar nuestras propias prácticas docentes para mejorarlas y garantizar la calidad de los aprendizajes que alcanzan nuestros estudiantes. El aseguramiento de la calidad de los aprendizajes, implica considerar tanto los aspectos

cognitivos como afectivos involucrados en los procesos de formación y motivación en los estudiantes universitarios. Nos interesa construir saberes en torno a cómo afecta la motivación, tanto en los aspectos de iniciación, como de mantenimiento del aprendizaje; así como también, qué tipos de aprendizajes son posibles de alcanzar en los diversos climas que se desarrollan en los procesos formativos.

El fenómeno de la masificación del ingreso a la educación superior, que nuestro país está viviendo en la actualidad, nos ha llevado a trabajar con jóvenes que no tienen las competencias requeridas para enfrentar los estudios universitarios. Nuestra raigambre fundacional ligada a las Escuelas Universitarias de la Frontera, nos desafía a estar mejorando permanentemente los procesos de enseñanza.

Uno de los grandes desafíos que la Región y el País nos demandan para el crecimiento de su capital humano y la superación de las grandes brechas existentes en el sistema educacional, lo constituyen la formación de profesionales de la educación que, desde la reflexión permanente y crítica, puedan aportar a la comprensión de situaciones y problemáticas educativas planteando estrategias de solución que nos permitan desarrollarnos. Lo anterior nos exige trabajar intensamente para mejorar las competencias de nuestros académicos. Debemos, necesariamente, ser capaces de transformarnos en objeto de estudio. Mirar nuestras prácticas y a la luz de la investigación que allí generemos, mejorar nuestro desempeño pedagógico.

Finalmente, en este capítulo dedicado a la producción y aplicación de conocimiento, debemos insistir que los problemas de La Araucanía no son problemas que se pueden entender

sólo internamente, debemos integrar las consideraciones regionales, interregionales a escala del territorio nacional e internacional. En este sentido, se inscribe nuestra reciente visita y firma de convenios amplios de colaboración con AGRO PARIS TECH, instituto francés de las ciencias e industria de la vida y del medio ambiente y con la Universidad Tecnológica de Berlín, alianzas que nos relacionan con las grandes escuelas forestales, agronómicas, ambientales e ingenieriles de Europa, para cooperar e intercambiar experiencias, profesores y estudiantes que nos permitirán avanzar más decisivamente hacia la excelencia en nuestro quehacer académico.

IV. EXTENSIÓN Y VÍNCULO EN NUESTRO CONTEXTO INTERCULTURAL

Diálogo Intercultural

La universidad constituye un actor vivo en la sociedad y como tal debe ser referente en las temáticas contingentes y en las temáticas de futuro. En ello, el diálogo intercultural surge de una indicación elemental de que todo discurso ínter subjetivo exige el planteamiento de razones; por lo tanto, en el terreno de las relaciones humanas se exige un tratamiento razonado en que debemos ponderar e incorporar al máximo número de involucrados. Empero esto exige que las razones no se definan desde una visión deformada de la racionalidad de la sociedad hegemónica. Las razones de las que se trata aquí, no son aquéllas inherentes a un sistema monocultural, sino que son las que se conforman a partir de prácticas reflexivas asociadas a las diversas formas discursivas existentes en cada cultura: por ello cabe distinguir el auténtico diálogo del diálogo inauténtico.

Las condiciones discursivas exigidas por un auténtico diálogo intercultural, obligan a entrar a configurar con más precisión la idea del filósofo alemán Gadamer quien lo ha formulado con la expresión de las 'razones de los otros'. Si nosotros y los otros tenemos razones de nuestros puntos de vista, entonces habría que caer en la idea que todos tendrían la razón, y por ello caeríamos indefectiblemente en los errores del relativismo y del hermeneuticismo. El error de esta doble concepción es que nos cierra a las posibilidades del intercambio de razones que exige la comunicación. El extremo contrario no es tampoco plausible, a saber la tesis de un universalismo radical, que podemos comunicar todo con todos. Nos parece que ambos extremos tienen defectos teóricos insuperables, el verdadero diálogo intercultural: el primero encierra las formas discursivas en el particularismo del *ethos*, y el segundo exagera el discurso argumentativo presuponiendo el triunfo de la razón formalista por sobre la 'razón vital'.

El auténtico diálogo intercultural. Sólo cuando el que pertenece a la cultura tenida como superior trasciende su cultura desde dentro relativizándola y no considerándola ya como parámetro, es posible entablar un diálogo intercultural realmente simétrico y simbiótico. El diálogo intercultural que implica la aceptación de la categoría de las 'razones de los otros' supone aceptar entonces, que la reflexividad humana no es algo exterior a los procesos productores de sentidos de los contextos de vida; sino que ella se vuelve operante internamente a través de la articulación de las formas discursivas y exige aceptar acuerdos básicos sobre las reglas y procedimientos. Este nexo entre reflexividad contextual y procesos de mediación normativos no puede ser puramente localizado de acuerdo a los usos específicos de cada cultura, pues ello no aseguraría el en-

tendimiento de unos con otros, y en forma especial entre aquéllos que no comparten los mismos mundos de vida.

La tesis central del vínculo entre las reglas y los contextos es que permite dar cuenta de la mutua acción intersubjetiva intercultural que está en el centro de este trabajo de muchas décadas de la UC Temuco, a través de muchos de sus programas de formación y de investigación; pero por sobre todo asegura la posibilidad de una mutua comprensión, a partir no de las reglas de uno de los juegos del lenguaje, sino de un proceso de interconexión. Esto puede ayudar a entender por qué no son aceptables las reglas, en el terreno esta vez histórico, del conjunto cultural de códigos discursivos más poderosos como el chileno por sobre los discursos de comunidades étnicas más frágiles.

Esto tiene repercusiones para el análisis del ideal moral de con-vivir con otros y para una política del reconocimiento, porque nos lleva al pleno respeto de las distintas maneras de vivir y el aseguramiento de una vida moral y política plural. Toda reflexión moral exige este re-conocimiento de las reglas discursivas si se busca una comprensión con otros sistemas de moralidad. Este nuevo esfuerzo teórico es más complejo que los anteriores paradigmas definidos, pues exige considerar la dinamicidad de los procesos discursivos que forjan los recíprocos reconocimientos para evaluar las posibilidades efectivas de comprender la acción de sujetos en estas sociedades multiculturales. No se trata de sostener una posición de indiferenciación de los sistemas de moralidad, se trata más bien de mostrar las posibilidades de su traducción eventual. Entonces, lo que está en juego es un diálogo intercultural al mismo tiempo entre lo universal y lo contextual, sin querer precipitar la discusión a ningún extremo. Esta visión permite asumir de un mejor

modo las dificultades históricas de la convivencia humana, cargadas de asimetrías y de discriminación.

Nos hemos propuesto mantener una presencia activa en la vida social y cultural de la región y el país, contribuyendo a la comprensión y solución de sus principales problemas e impactando en sus políticas públicas. Para lograr estas metas nuestras unidades académicas han ampliado sus relaciones con los actores más relevantes del medio, lo que nos ha permitido un incremento significativo en los vínculos que hemos establecido con la comunidad regional a través de los más variados programas de extensión, particularmente seminarios, charlas, proyectos y cursos.

Actualmente, mantenemos relaciones con alrededor de 500 organismos nacionales y regionales con los que hemos trabajado conjuntamente, y de manera estratégica, para lograr objetivos que satisfagan necesidades recíprocas. Algunos de estos vínculos son los que se articulan a partir de las prácticas profesionales que nuestros egresados realizan en la región y que tienen impactos directos sobre las necesidades locales. Esta forma de vinculación nos ha permitido incrementar nuestra colaboración con los sectores privado, público y social.

20

Por otro lado, recientemente hemos creado el Consejo Universitario de la Cultura y las Artes, a través del cual esperamos fomentar y generar un desarrollo artístico cultural que vincule estrechamente a nuestra universidad con la sociedad regional y nacional.

En el ámbito de la extensión y vínculos necesitamos sistematizar y evaluar los resultados de nuestro accionar para mejorar, potenciar y articular todas aquellas instancias formales de

desarrollo cultural que nos permitan participar en la construcción del acervo social, sea a través de la formación de profesionales, de la creación de nuevo conocimiento y/o del establecimiento de alianzas que fortalezcan la sinergia.

Nuestra condición de universidad regional, lejos de ser una limitante constituye una oportunidad, un desafío para nuestra comunidad académica, la que deberá abocarse a estudiar y a entender de un modo más profundo las condiciones y necesidades de los distintos actores sociales, étnicos y económicos de la región de La Araucanía, poniendo especial énfasis en el equilibrio entre desarrollo productivo y desarrollo sociocultural, trabajando, por tanto, por una mayor justicia distributiva y sociocultural. Asimismo, mantener una comunicación fluida y permanente con los líderes de organizaciones formales de la sociedad y construir proyectos estratégicos que aporten a la solución de los problemas regionales.

V. ORGANIZACIÓN Y TAREAS DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

Nuestra universidad está inserta en un sistema complejo de educación terciaria, sujeto a constantes cambios en su entorno nacional e internacional. Esta condición la insta a aplicar mecanismos de aprendizaje, seguimiento y ajuste permanente en su estrategia, en sus prácticas y en su propia estructura de organización, para el mejor cumplimiento de sus propósitos institucionales y una mayor eficacia en sus sistemas de gobierno y gestión. Lo anterior, en un espíritu de mejoramiento y ejercitación continua de su capacidad de autoevaluación y regulación, acorde con las pre-

misas básicas de una institución dedicada al cultivo y aplicación de los conocimientos, las verdades y los valores que profesa, asimismo, acorde con los estándares usados en el país para evaluar y acreditar la calidad del trabajo universitario.

En relación con la estrategia, la universidad cuenta con el Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010, que fue formulado mediante un proceso participativo durante el año 2004 y se encuentra plenamente vigente. En este Plan se definen la visión, los valores y objetivos estratégicos que orientan nuestra gestión.

Tal como señala el PDI, para el año 2010 se espera que la universidad esté posicionada “como un actor principal del desarrollo de La Araucanía” y sea “reconocida nacionalmente como una institución comprometida con la formación de personas”, cuya labor se expresa mediante la generación de conocimiento y a través una presencia cultural, “que aportan a la solución de los problemas regionales, en un contexto global, desde una concepción cristiana de la responsabilidad social y del desarrollo humano sustentable”.¹

A partir de los rasgos que caracterizan nuestra identidad institucional -universitaria, católica y regional-, el PDI indica los valores que deben enfatizarse durante este periodo de gestión: compromiso con la verdad, responsabilidad social universitaria, convivencia fraterna y búsqueda de la excelencia.

Los objetivos estratégicos son los siguientes:

1. Desarrollar e implementar un modelo educativo, coherente con el sello institucional, basado en el aprendizaje significativo y en la formación de competencias, que cuente con académicos motivados y capacitados, con recursos tecnológicos y didácticos de calidad, y con servicios de apoyo y seguimiento a sus alumnos, para responder a las necesidades y requerimientos de los estudiantes actuales y potenciales de la universidad.
2. Impulsar y fortalecer la investigación y el desarrollo científico en la universidad, bajo un enfoque interdisciplinario, priorizado y global, para atender las necesidades y demandas de los sectores sociales, culturales y productivos de la Región.
3. Generar un modelo de gestión institucional que apoye eficazmente la implementación del Plan de Desarrollo Institucional, sustentado en una continua autoevaluación y prospección del medio.
4. Constituir a la universidad en un promotor de instancias de análisis y debate de las problemáticas regionales, vinculado con referentes nacionales e internacionales, proponiendo soluciones integrales que consideren las características propias de sus habitantes y de su entorno natural.
5. Promover una cultura de emprendimiento congruente con la misión y visión de la universidad que contribuya a su desarrollo y financiamiento.

1. Cfr.- Universidad Católica de Temuco. Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010.

Este PDI ha sido actualizado y complementado por la “Estrategia Competitiva de Crecimiento y Desarrollo”, formulada durante 2006, y a través de la definición de las “Políticas y Lineamientos Específicos para el Desarrollo de la universidad”.² Mediante este último documento, se busca articular la puesta en práctica del PDI y de la estrategia de crecimiento, buscando asegurar la sustentabilidad del proyecto universitario en términos financieros y de infraestructura. Es así como se establecen medidas que permitieron financiar la deuda de la institución, el desarrollo de la infraestructura, al tiempo que desarrollar y ampliar la oferta académica.

En el plano de la estructura, la aplicación de los sistemas de autorregulación, mediante auditorías internas y externas, posibilitó revisar en profundidad el modelo de gestión y la estructura institucional.

Los ajustes implementados buscan, en primer lugar, generar mejores condiciones organizacionales para un adecuado funcionamiento del modelo de gestión; en especial, formalizar la estructura y automatizar los sistemas de información para la gestión. En este sentido, resultaba clave garantizar una efectiva coordinación horizontal y vertical en los procesos de trabajo, de información y de decisión entre los ámbitos académico, administrativo y directivo de la universidad.

Los ajustes a la estructura apuntan también a asegurar el cumplimiento de las metas y resultados comprometidos en los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010, dotando a la institución de mejores capacidades y herramientas orga-

nizacionales para la toma de decisiones. En esta dirección, se parte del supuesto que para mejorar la eficiencia y seguimiento oportuno de los resultados esperados, se requiere orientar la gestión de manera más decisiva hacia el desarrollo de la actividad académica. De este modo, mientras en el 2004 la necesidad fundamental de la institución era introducir mejoras de gestión a la producción académica, “gestionar la academia”, la tarea actual consiste más bien en el movimiento complementario: “academizar la gestión”.

Con esto en mente, se establece una nueva agrupación de las unidades de gestión, pasando de 9 a 4 Direcciones Generales, se refuerza el funcionamiento de los organismos colegiados y clarifica el rol de los Decanos en la toma de decisiones académicas. En consecuencia, los procesos de gestión de la universidad quedan organizados en las siguientes tres áreas:

- El *Área de Gobierno*, encargada de gestionar el sentido y el rumbo general del proyecto universitario, asegurando que: (i) se establezcan con claridad los propósitos institucionales, tanto en el largo como en el corto y mediano plazo, en concordancia con la identidad y valores que caracterizan a la Universidad Católica de Temuco; (ii) se establezcan las políticas y mecanismos para concretar dichos propósitos en la gestión académica y administrativa; (iii) se realice un adecuado seguimiento al nivel y calidad que se está alcanzando en el cumplimiento de los objetivos y los planes aprobados; y (iv) se evalúe de manera oportuna el desempeño de los titulares en cargos directivos, respaldado en métodos pertinentes e información verificable, para mantener un alto nivel de calidad en la conducción de la universidad.

2. Presentada al Consejo Superior de la Universidad, el 24 de abril de 2007.

Las unidades que integran esta área son: Rectoría, Prorectoría, Secretaría General, Pastoral e Identidad Universitaria, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección de Análisis Institucional y Aseguramiento de la Calidad, y Comunicación Institucional.

- El *Área Académica*, encargada de diseñar, organizar y ejecutar las actividades de docencia, investigación y extensión en las áreas de conocimiento cultivadas en la universidad, en concordancia con la misión y propósitos institucionales, asegurando: (i) una sólida y actualizada reflexión epistemológica, disciplinaria e interdisciplinaria, para sustentar la robustez de los proyectos académicos de las escuelas y facultades; (ii) la actualización de los sistemas y los métodos empleados en los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y aplicación de conocimientos; (iii) la calidad de los procesos dirigidos a la formación inicial y permanente de profesionales; (iv) el conocimiento preciso acerca de las variables que inciden a fin de mejorar la capacidad formativa de esta universidad en los jóvenes de esta región, caracterizados por el contexto socio-económico y cultural del que provienen. Esta área está encargada, también, de proponer y aplicar políticas y procedimientos para supervisar, coordinar y apoyar el mejoramiento continuo del trabajo académico.

Las unidades que integran esta área son: Dirección General Académica, Dirección General de Docencia, Dirección General de Investigación, Dirección de Desarrollo Estudiantil, las Facultades y Escuelas.

- El *Área de Administración*, encargada de asegurar: (i) la provisión y desarrollo del capital humano necesario para el cumplimiento y mejoramiento de las actividades académicas y universitarias; (ii) la aplicación de estrategias, políticas y procedimientos para una eficiente administración de los recursos tecnológicos y físicos y provisión de servicios generales; (iii) las políticas y los sistemas de información que permitan una administración oportuna y (iv) una eficiente gestión de los recursos económicos y las estrategias para dotar de sustentabilidad financiera a la universidad.

En esta área quedan incorporadas la Dirección General de Administración, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Personal y la Dirección de Logística e Infraestructura.

Principios para el Ejercicio de la Función Directiva

Para asegurar un ejercicio articulado y eficiente de los cargos directivos que forman parte de la organización en tres áreas que comprenden la estructura organizacional, nos hemos dotado de cuatro principios para orientar el estilo de la relación y el accionar de los titulares, en acuerdo con los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia³.

- Principio de la autoridad:** “... *la autoridad (...) garantiza la vida ordenada y recta de la comunidad al bien común, sin suplantarse la libre actividad de las personas y de los grupos, sino disciplinándola y orientándola hacia la realización del bien común, respetando y tutelando la independencia de los*

3. *El Catecismo de la Iglesia Católica* N°1877-1942.

*sujetos individuales y sociales*⁴. En consecuencia, la autoridad que se entrega a un directivo, un profesor o un administrativo, debe ser ejercida “... *como un instrumento de coordinación y de dirección, mediante el cual los particulares y los cuerpos intermedios se deben orientar hacia un orden de bien mayor*”⁵. La autoridad aceptada se expresa en el fiel cumplimiento de los encargos recibidos, conforme a los reglamentos y estatutos de la universidad. Implica también aceptar la autoridad de un superior, cumplir con las tareas que éste haya encomendado legítima y correctamente, como asimismo, implica el deber de informar y el derecho de representar las eventuales consecuencias respecto de las decisiones que el superior está tomando y los encargos recibidos.

b. Principio de la participación: “... *consecuencia de la subsidiariedad es la participación, que se expresa esencialmente en actividades mediante las cuales el individuo, directamente o por medio de representantes, contribuye a la vida de la comunidad a la que pertenece*”⁶. “*Las diversas personas y entidades están llamadas a constituir un tejido unitario y armónico, en cuyo seno sea posible a cada una conservar y desarrollar su propia fisonomía y autonomía*”⁷. Por ello, la UC Temuco incorpora en los procesos de gobierno y de decisión, las perspectivas de los diversos integrantes de la comunidad universitaria, recogidas a través de conver-

saciones honestas y respetuosas, opiniones presentadas en organismos colegiados, reuniones con representantes elegidos por sus pares, y mediante otros mecanismos de consulta. Asimismo las autoridades de la universidad animan y respetan las deliberaciones y decisiones tomadas por las diversas instancias, conforme las atribuciones establecidas en los estatutos y reglamentos de la universidad.

c. Principio de la subsidiariedad: “... *todas las entidades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda (subsidium) y, por tanto de apoyo, promoción, desarrollo respecto a las menores, sin interferir ni impedir lo propio de cada estamento. De este modo, los cuerpos intermedios pueden desarrollar adecuadamente las funciones que les competen*”⁸.

Para perfeccionar y potenciar la contribución de las entidades mayores a las diversas unidades universitarias, este principio supone relaciones de colaboración entre las autoridades, así como solicitar y aceptar la ayuda especializada de otras áreas, para lograr mejor el bien común, economías de escala y acortar las curvas de aprendizaje.

d. Principio de la delegación: “*Una autoridad responsable significa una autoridad ejercida mediante el recurso a las virtudes que favorecen la práctica del poder con espíritu de servicio*”⁹. La autoridad y el poder delegado en un miembro de la comunidad, implica un acto de confianza en su persona, para que en el ejercicio de la misma perfeccione y anime la recta acción de un grupo hacia el logro del bien común. En la universidad, las atribuciones y responsabilidades asignadas a una persona son ejercidas autónomamente,

4. Pontificio Consejo “Justicia y Paz”: *Compendio de la Doctrina Social de La Iglesia*. Santiago, San Pablo, 2005, N° 394.

5. Pontificio Consejo “Justicia y Paz”: *Compendio de la Doctrina Social de La Iglesia*. Santiago, San Pablo, 2005, N° 394.

6. *Ibidem*, N° 189

7. *Ibidem*, N° 151

8. *Ibidem*, N° 185

9. Juan Pablo II Exh.ap. Christifideles laici 1989 472-479.

en ámbitos específicos, limitada por la condición que sus acciones y decisiones estén claramente orientadas hacia el logro de las finalidades y propósitos institucionales.

Las tareas del presente: mejorar, acreditar y desarrollar la universidad

A partir de los cambios anteriores, la nueva organización universitaria resolvió abordar la definición de las prioridades del trabajo directivo para el año 2008, organizadas en torno a tres ejes: mejorar, acreditar y desarrollar la Universidad Católica de Temuco.

Hablamos de mejorar, para concentrarnos inicialmente en dilucidar qué acciones, tareas y proyectos necesitamos asegurar con urgencia este año en cada área de trabajo para corregir las deficiencias o retrasos importantes que afectan el buen funcionamiento de la universidad y enfrentar en forma adecuada las demandas inmediatas.

Nos referimos a acreditar, para llamar la atención sobre un proceso de carácter estratégico que debe enfrentar la universidad y orientar la reflexión hacia la identificación de los factores críticos y acciones concretas que se requieren para asegurar para la UC Temuco una acreditación institucional de cuatro o más años.

Hacemos referencia a desarrollar, para orientar la reflexión de los directivos hacia el futuro, para visualizar escenarios (posibles y deseables) y para identificar las condiciones de sustentabilidad, de tal manera que la UC Temuco pueda cumplir satisfactoriamente otros cincuenta años de vida.

Resultado del trabajo desarrollado primero por las comunidades académicas de las facul-

tades y escuelas, y luego por los integrantes del equipo directivo en Futrono, logramos concordar las ocho tareas prioritarias para mejorar la universidad, establecer la estrategia para acreditar la universidad, e iniciar las conversaciones para los procesos de planificación de mediano y largo plazo.

Mejorar la UC TEMUCO

Las ocho tareas prioritarias para mejorar la universidad, que deben concentrar los esfuerzos de todos en el corto plazo, son las siguientes:

1. Categorización y calificación del personal académico

Esta tarea consiste primordialmente en poner en marcha la carrera académica, realizando el proceso de categorización según el reglamento respectivo. Ello implica resolver el ingreso de la información curricular y de productividad, definir las escalas de puntaje, realizar una validación previa e iniciar el proceso. En cuanto a la calificación académica, se plantea como meta finalizar el reglamento e iniciar su aplicación.

Se plantean también como metas para este año, simplificar la Evaluación de Desempeño que se aplica a todos los funcionarios, así como evaluar el desempeño del personal directivo.

2. Modelo Educativo: clarificar y evaluar

Esta tarea apunta a perfeccionar la puesta en práctica del Modelo Educativo, a través de la clarificación de sus definiciones y consecuencias curriculares, metodológicas y financieras, mediante evaluaciones internas y externas.

En primer lugar, se busca articular la implementación del modelo con la incorporación de los Decanos, mediante la elaboración de los Términos de Referencia de la Arquitectura Curricular, bajo la conducción de la Dirección General Académica.

A partir de estos lineamientos, se realizará el estudio de las implicancias metodológicas y financieras para incrementar la calidad académica en la docencia y asegurar la factibilidad económica de la aplicación de la nueva arquitectura curricular.

Para asegurar calidad en la implementación del Modelo Educativo, por una parte, solicitaremos a especialistas externos (nacionales e internacionales) un parecer técnico, conceptual y metodológico. Por otra parte, se busca sistematizar la experiencia alcanzada en nuestra universidad a partir de la implementación del modelo en diversas carreras.

3. Sistemas de información para la gestión

Esta tarea se centra en asegurar la instalación y funcionamiento adecuado de los sistemas informatizados de apoyo a la gestión académica y administrativa, incluyendo la provisión de la información crítica para la toma de decisiones directivas.

En primer lugar, se establece el compromiso de las áreas de gobierno, académica y administrativa para priorizar y apoyar el actual proceso de implementación del plan director de MAGIX.

En segundo lugar, se establece la urgencia de poner a disposición de la comunidad universitaria reportes con información confiable acerca de nuestros estudiantes,

así como informes periódicos de la gestión presupuestaria por centros de costo.

4. Eficiencia docente y productividad académica

Esta tarea busca definir y aplicar medidas que impacten positivamente los indicadores de eficiencia docente y productividad académica. Las Direcciones Generales Académica, de Docencia, de Investigación y de Desarrollo Estudiantil, en acuerdo con los Decanos, definirán y coordinarán la implementación de un paquete de medidas en los siguientes planos:

- Mejoramiento de la retención, con foco en primer año. Incluye la evaluación de impacto del PIVU, la introducción de indicadores de detección temprana de riesgo y acciones de seguimiento, además de acciones directas para mejorar la docencia de los profesores de 1er año.
- Mejoramiento de la Titulación. Aplicación de un plan de acción 2008, cuyos resultados permitan la formulación de una política general.
- Implementar líneas prioritarias de investigación, fijando metas concretas para el 2008.
- Exigir productividad mínima a doctores jóvenes y a académicos con opción docencia-investigación.
- Generar apoyos técnicos para indexar revistas en Scielo.

5. Carreras de pregrado: ajuste y posicionamiento

Esta tarea apunta a actualizar la oferta académica de pregrado y a aplicar una estrategia articulada de marketing y difusión para asegurar el crecimiento proyectado de la matrícula.

La revisión y ajuste de nuestra actual oferta de pregrado está siendo coordinada por la

Dirección General Académica, con la participación de la Dirección de Planificación y Desarrollo. El primer paso para ello es la definición de la oferta 2009 y la preparación de los proyectos de carreras nuevas. Luego, se debe realizar una evaluación de la calidad, robustez y pertinencia de las actuales carreras e implementar los ajustes que correspondan.

Se requiere, además, diseñar una estrategia y un plan de comunicación y marketing, así como coordinar y articular su implementación con todas las áreas y actores involucrados.

6. Identidad y Sello Institucional

El objetivo es articular, concretar y comunicar la identidad y sello de la Universidad Católica de Temuco. Para ello, se resolvió la constitución de la Comisión Identidad y Sello Institucional, la cual debe definir e implementar un plan con indicadores, metas y plazos.

Un foco que debe atender esta comisión es articular las iniciativas que realizamos en este campo, incluyendo las iniciativas externas donde participamos junto con otros actores de la región y el país. Otra tarea de esta comisión debe ser la formulación de una Política de Extensión y Vínculo que articule identidad y sello.

7. Cultura y Clima Organizacional

Esta tarea se centra en mejorar comunicaciones internas el clima de trabajo mediante estudios que permitan gestionar mejor la cultura organizacional.

La Dirección de Comunicación Institucional está encargada de desplegar un plan de comunicación interna que contribuya

efectivamente a mejorar el clima organizacional y a informar oportunamente de las decisiones y actividades institucionales. Un primer paso es la difusión adecuada de los recientes cambios en los roles y funciones de la estructura organizacional. Asimismo, se iniciarán acciones para mantener una comunicación más directa entre el Rector, académicos y administrativos de la universidad. La publicación de las actas de los organismos colegiados, constituye otra medida relevante en este plano.

En el plano del clima y la cultura organizacional, la Dirección General de Administración diseñará e implementará un plan que permita mejorar el clima interno, contar con información oportuna acerca de las percepciones, valoraciones y opiniones de los distintos actores de la comunidad universitaria.

8. Edificio Cincuentenario en el Campus Norte, mejoramiento Campus San Francisco

Será preocupación del Gobierno universitario asegurar la construcción en la calidad y en los plazos convenidos del Edificio Cincuentenario. De igual forma, se deberá definir, valorizar e iniciar las remodelaciones y mejoramientos que se decidan para el Campus San Francisco.

Acreditar la UC TEMUCO

Consideramos la acreditación institucional un proceso de carácter estratégico para nosotros y para el sistema universitario nacional. Nos declaramos activamente partidarios de contar en el país con un sistema y una agencia nacional de acreditación para impulsar y asegurar la calidad de la educación universitaria. El futuro de Chile pasa por las aulas universitarias. En

consecuencia, queremos ser una voz activa en su perfeccionamiento y consolidación.

En el plano interno, continuaremos impulsando, a nivel de la estrategia y la estructura, sistemas y mecanismos que nos permitan conocer y asegurar la calidad de nuestros programas académicos, así como de los procesos de Gobierno y Gestión Institucional. Seremos perseverantes en ello. La política de calidad consiste, en primer lugar, en la formulación clara de los objetivos que perseguimos en cada uno de nuestros ámbitos de responsabilidad, siempre alineados con la misión y propósito institucional. En segundo lugar, en la formulación de metas expresadas en indicadores verificables y que permitan su comparación con estándares externos. En tercer lugar, en la aplicación periódica de las evaluaciones correspondientes. En cuarto lugar, en la reflexión en torno a los resultados alcanzados y su traducción en acciones correctivas, incluyendo la revisión de las metodologías, metas y objetivos, dando inicio así a un nuevo ciclo de calidad. Esto será exigible a todos los proyectos y áreas de la universidad.

En la Jornada de Futrono, de abril pasado, acordamos una estrategia y plan de trabajo que nos permita lograr la re-acreditación institucional. En cuanto a las áreas optativas de acreditación, se presentará a acreditación el área de investigación, siempre que a la fecha de acreditación haya alcanzado un adecuado nivel de desarrollo y estándares consistentes.

Desarrollar la UC TEMUCO

Considerando que el año 2009 la Universidad Católica de Temuco celebrará sus primeros cincuenta años de existencia, hemos comenzado en diversas instancias el ejercicio de visualizar el futuro en el largo plazo. ¿Hacia dónde debemos avanzar los próximos cincuenta años? ¿Hemos de permanecer en las mismas áreas de conocimiento o ampliarnos a otras, a cuáles? ¿Qué cantidad de estudiantes deberíamos tener? ¿Mantendremos la misma ubicación actual, los mismos campus? ¿Nos ampliaremos sustantivamente en el área de posgrado e investigación? ¿Cuál debería ser nuestra principal fuente de financiamiento? ¿Qué factores internos y externos debemos tener en cuenta para responder a estas preguntas?

La pregunta de fondo que debemos despejar mediante el proceso de planificación encargado a la Dirección de Planificación y Desarrollo consiste en qué temas debemos instalar y qué debemos asegurar hoy para que la UC Temuco pueda cumplir felizmente otros cincuenta años de vida.

VI. LA UC TEMUCO HACIA EL CENTENARIO

Como expresábamos al inicio de este discurso fue el visionario espíritu de nuestros fundadores el que permitió construir este proyecto universitario, pionero en la región y que hoy lo proyectamos hacia una universidad regional de excelencia.

Enfrentamos este desafío elevando y ampliando nuestra mirada, para respondernos primero, ¿Cuál es el modelo de universidad que necesitamos para alcanzar el centenario con un proyecto consolidado, transformado en universidad de excelencia, actor clave y decisivo en la sociedad regional y nacional? ¿Qué tenemos que soñar, idear y hacer desde hoy para ser reconocidos por nuestra contribución y liderazgo en haber logrado que La Araucanía sea un lugar de sana convivencia y diálogo intercultural? ¿Cuál debe ser la mirada de futuro que haga posible que Temuco cuente con las soluciones científico-tecnológicas para impulsar el desarrollo de La Araucanía, donde el ambiente y sus territorios gocen de sustentabilidad? ¿Cuál es modelo de formación docente que nos permita lograr la excelencia y la amplísima formación que requieren los jóvenes que llegan a esta alma mater, y las otras casas de estudios superiores de nuestro país?

En esta mirada larga y honda, la reflexión y el dominio de los campos epistemológicos de las disciplinas cultivadas en nuestras facultades, y la excelencia de nuestros académicos y funcionarios son modos más adecuados para comenzar a construir ese futuro, guiados por los valores cristianos, identitarios y esenciales de nuestro actuar.

Elevando y ampliando la mirada podemos otear en el horizonte nuestro centenario, como

una oportunidad de mostrarnos generosos y fieles a la vocación fundacional de nuestra universidad. Este es un desafío que exige congregarnos en comunidad, confiarnos en Dios y poner en Él todas nuestras energías, para ser autores en la construcción de esta querida sociedad regional, en la formación más plena y de mejor calidad de nuestros estudiantes, en la generación y aplicación de conocimiento relevante para enfrentar los desafíos sociales, económicos y productivos que hoy enfrentamos.

Necesitamos mirar lejos. Necesitamos soñar en grande, tenemos que tener confianza en lo que somos, en lo que hemos heredado, en las palabras fundacionales de Monseñor Menchaca Lira. En definitiva, confianza en la fuerza y en el apoyo que recibiremos del Señor.

Estimados amigos, amigas, hoy cuando asumo la rectoría de la Universidad Católica de Temuco, en lo más profundo y honesto de mi corazón me siento confiado, tranquilo y contento.

Confiado porque sé en Quien me fío.

Tranquilo porque asumo una universidad que tiene historia, que funciona bien, que tiene gente de calidad, gente buena y con ganas de ser mejores, de servir mejor.

Entusiasmado con la gran tarea, los sueños y los desafíos que nos hemos planteado. Contento de proseguir con el sueño de nuestros fundadores. Contento porque Dios me permite dedicarme, una vez más, con cabeza, alma y corazón a trabajar en una universidad católica que se esfuerza por lograr excelencia.

Nos encomendamos en las manos del Señor, para que Él ilumine nuestro trabajo, nos mantenga unidos y nos dé las fuerzas necesarias. Los invito a elevar y ampliar la mirada, para alcanzar la excelencia tan anhelada por cada uno de nosotros.

